

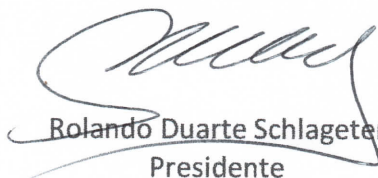
Antiguo Cuscatlán, 2 de marzo de 2021

Licenciado
Jose Genaro Serrano
Superintendente Adjunto de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente. –

Tenemos el agrado de informarle de los acuerdos tomados en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. celebrada a las 17:00 horas del día 25 de febrero del 2021 bajo modalidad virtual por Videoconferencia.

1. Se acordó omitir la lectura del acta anterior.
2. Se aprobó la Memoria de Labores correspondiente al año 2020.
3. El Lic. Oscar Armando Urrutia Viana, de nuestros auditores externos de BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A, presentó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y dio lectura al dictamen del Auditor Externo y al Informe de estructura de control interno, habiéndose aprobado por los accionistas presentes y representados los estados financieros y darse por enterados de los informes respectivos.
4. Se nombró como Auditor Externo Financiero para el ejercicio 2021 a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A. y se designó como Suplentes a la firma KPMG, S.A.
5. Se nombró como Auditor Externo Fiscal para el ejercicio 2021 a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A y se designó como Suplentes a la firma KPMG, S.A.
6. Se aprobó la distribución de utilidades por US\$500,000.00, a razón de US\$5.00 por acción.

Atentamente,



Rolando Duarte Schlageter
Presidente

